BIENESTAR FAMILIAR

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente Lleras
Subdirección General

BIENESTAR FAMILIAR

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL PUEBLO WAYUU.

1. Información General:
 Año/Mes/Día. 2025/12/26 Nombre de Municipio: Maicao
 Nombre de Centro Zonal: Maicao
2. Nombre de la Comunidad: Patarrial
3. Código Cuéntame de la Comunidad: 44430000021 48
4. Nombre del Corregimiento: Km 2 Vía Jasay
5. Se realiza el proceso de verificación a:

- Autoridad tradicional ✓ (Marcar con x)
- Autoridad ancestral _____ (Marcar con x)
- En caso de ser Autoridad Ancestral manifieste su E'irruku: _____
- Es la misma autoridad que se verificó en la vigencia anterior: SI ✓ NO ✓
- En caso de responder NO explique la razón _____

6. El proceso de verificación corresponde a: (Marcar con x)

- Continuidad ✓
- Nueva contratación _____

7. ¿Nombre de la UE que venía implementando la Guía de Atención Integral en su Territorio Ancestrales Wayuu?, (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE si es indígena. UT o fundación) Union Temporal Niños Por mi Guajira.
8. ¿Como autoridad está de acuerdo que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE si es indígena. UT o fundación) Union Temporal Niños Por mi Guajira continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad?

- Sí ____ (pasar a la pregunta 11)
- No ✓

9. Si no está de acuerdo con que la (Nombre completo de la asociación o de la organización y tipo de UE si es indígena. UT o fundación) continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad, por favor sugiera una UE para dar continuidad a la atención Fundación Ayatashi
10. Preguntar a la autoridad o su delegado si ¿Sabe si la asociación propuesta viene de continuidad o es nueva?

- Continuidad ✓
- Nueva ____

11. Nombre de la autoridad a quién se realiza la verificación Segundo Ipuana.
12. Número de Cédula de la Autoridad: 15.237.608
13. Número de celular: 3235153616
14. Firma: _____
15. Huella de la autoridad: _____



Scanned with CamScanner

16. La autoridad verificada aporta:
- Acta de Posesión: /
- Fotocopia de la cedula: /
- Acta de Asamblea: _____
- Video de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el Pueblo Wayuu: SI

17. En caso de no contar con la presencia de la autoridad, se presenta delegado y la persona, ¿cuenta con autorización escrita, por parte de la autoridad tradicional o ancestral de la comunidad?
- Si _____
- No _____

18. La persona autorizada por la autoridad presenta:
- Acta de posesión de la autoridad (Fotocopia) _____
- Fotocopia de la cédula de la autoridad_____
- Fotocopia de cédula de la persona autorizada _____
- Vídeo de la autoridad tradicional o ancestral que avala o no a la asociación objeto de verificación para la continuidad o nuevo proceso de contratación de la atención integral para el pueblo Wayuu_____

19. Nombre de la persona delegada por la autoridad tradicional o ancestral:_____
20. Número de cédula del delegado por autoridad:_____
21. Número de celular del delegado por la autoridad:_____

22. Firma de la persona delegada por la autoridad: _____

23. Huella del delegado por parte de la autoridad:_____
24. Nombre y apellido de la persona que realizó la verificación: Marta Eugenia Lozano
25. Número de cédula de la persona que realiza la verificación: 28555084
26. Número de celular de la persona que realiza la verificación: 3104026218
27. Firma de la persona que realizó la verificación: _____
28. Observaciones: 40 Familias

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.237.608

IPUANA
APELLIDOS

SEGUNDO
NOMBRES

NO FIRMA
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1945
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

17-DIC-1967 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4801000-00759765-M-0015237608-20151105 0047345820A 3 44930592

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE MAICAO
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



DILIGENCIA DE POSESIÓN DE AUTORIDAD TRADICIONAL INDÍGENA WAYUU Nº 0144

El día 18 del mes JUNIO del año 2025 se presentó en el despacho de la Alcaldía Municipal, el (la) señor (a) SEGUNDO IPUANA con el objeto de solicitar Registro de Reconocimiento de Investidura de Autoridad Tradicional (Alaula) de la comunidad de PATAZRIAL en Jurisdicción del Municipio de Maicao, quien presentó la cedula de ciudadanía No. 15.237.608 expedida en MAICAO y copia de acta de Asamblea General de Reconocimiento de Autoridad Tradicional de fecha 18 JUNIO 2025. El fundamento de este Registro está de acuerdo con lo consagrado en el Artículo Tercero de la Ley 89 de 1890 y los usos y Costumbres del Indígena Wayuu.

FDO. ALCALDE MUNICIPAL

FDO. EL POSESIONADO

Juan Carlos Apshana Jusayu.
FDO. DIRECTOR (A)

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra la Comunidad Indígena PATARRIAL en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indígena PATARRIAL, se registra el Señor (a): SEGUNDO IPUANA, identificado (a) con CC y número de documento: 15237608, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2019.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 26 día(s) del mes 12 del año 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.